

—¿Y despues?

—A mi hermano.

—¿Y despues de ese?

—A mi hermano tambien.

Y cuantas veces le habian hecho la misma pregunta, otras tantas habia dado la misma respuesta.

### XVIII.

Catón era rico. Nombrado sacerdote de Apolo, puso casa y recibió su parte de la fortuna paterna, ascendente á ciento veinte talentos, ó sean ciento treinta mil pesos de nuestra moneda. Luego heredó de un primo cien talentos mas, con lo cual llegó á ascender su caudal á doseientos euarenta mil pesos.

Era muy avaro. Plutarco dice que “apenas percibió aquella herencia, *restringió su modo de vivir.*”

Mas tarde volvió á heredar de su hermano otros cien talentos, cuando dicho hermano murió en Eno. Pronto llegaremos á esa muerte, y veremos lo que dirá César de su avaricia.

Catón era apenas conocido cuando se le presentó la oportunidad de hablar en público. No tomó la palabra para acusar ó defender á un rico depredador, un Dolabela ó un Verres. No: Catón el Viejo, el Ca-

ton del *delenda Cartago*, aquel antepasado cuya memoria veneraba tanto su descendiente, habia edificado la basílica Porcia en la época en que habia sido censor.—Hemos dicho ya que el dictado de Porcio procedia del gran número de puercos que hacia criar, así como el nombre de Caton le habia sido dado por su habilidad en los negocios? Si no lo hemos dicho antes, lo decimos ahora.—Su antepasado, pues, habia edificado aquella basílica. Mas parece que una de sus columnas estorbaba la colocacion de los asientos de los tribunos, que celebraban allí sus sesiones. Quisieron quitarla, ó, cuando menos, mudarla de sitio: Caton se presentó, abogó por la inamovibilidad de la columna y esta permaneció donde estaba.

Se habia notado en Caton una palabra, compacta, llena de buen sentido, grave, sin carecer por eso de cierta gracia, y cuyo principal mérito era la concision.

Desde aquel momento se le contó en el número de los oradores.

Pero ya hemos dicho que en Roma, así como no era bastante ser soldado, y que era preciso ser orador, del propio modo no bastaba ser orador, sino que era preciso ser tambien soldado.

Caton se habia preparado para ese rudo oficio.

En Roma no podia seguir el ejemplo de aquel abuelo que araba completamente desnudo; pero al

menos se habituó á sufrir los mayores frios con la cabeza descubierta y á caminar siempre á pié en los viajes que solia hacer, algunos de los cuales eran bastante largos. Aquello no comprometia á nada á sus amigos, y estos podian viajar á pié ó en litera; pero á cualquier paso que lo hicieran Caton caminaba tan aprisa como ellos, acercándose á aquel con quien queria hablar, apoyando por único descanso una de las manos en la grupa del caballo.

En un tiempo habia sido muy sobrio, no permaneciendo en la mesa sino algunos minutos, no bebiendo mas que una vez despues de haber comido, y levantándose en seguida que habia bebido.

Mas tarde la cosa cambió; el rígido estoico se dió á la bebida y mas de una vez pasó la noche entera en la mesa.

—Caton no hace mas que embriagarse, decia Memmio.

—Sí, contestaba Ciceron, pero olvidas decir que en cambio juega á los dados desde la mañana hasta la noche.

Quizá Caton estaba ébrio cuando en pleno senado llamó *borracho* á César, que no bebia mas que agua.

“Respecto al vino, dice Suetonio hablando del dictador, sus mismos enemigos convienen en que hacia de él un uso muy moderado: *Vini parcissimum ne inimici quidem negaverunt.*”

Y el propio Caton recuerda sin duda la palabra que pronunció cuando dice:

“De todos los que han gobernado la república César es el único que no se embriaga: *Unum ex omnibus ad evertendam Rempublicam sobrium accessisse.*”

Caton no conoció mujer alguna hasta el día que contrajo matrimonio. Primero quiso casarse con Lépidia, que estaba prometida á Escipion Metelo. Se creía roto el compromiso entre los dos jóvenes; pero las pretensiones de Caton reavivaron el amor de Metelo, el cual se casó con Lépidia así que vió á Caton alargar la mano hácia ella.

Aquella vez el estóico no pudo ser dueño de sí mismo. Quiso perseguir judicialmente á Escipion Metelo. Sus amigos le hicieron comprender que todo el mundo se reiría de él y que todo lo que lograria seria pagar los gastos del pleito. Retiró, pues, su queja, como se diría hoy; pero cogió la pluma é hizo versos yambos contra Escipion.—Desgraciadamente se han perdido esos versos.

Despues se casó con Atilia, á la cual tuvo que echar de su casa por su mala conducta.

Al fin se casó en segundas nupcias con Marcia, hija de Filipo.

Apresurémonos á decir cómo entendia los celos nuestro estóico, el hombre que, enamorado de Lépi-

da, hacia versos contra Escipion, y, casado con Atilia, la echaba de su casa por su mala conducta.

La segunda mujer de Caton era muy hermosa y pasaba por formal, lo cual no impedia que tuviera crecido número de admiradores. Entre estos se contaba Quinto Hortensio, uno de los hombres mas honrados y mas honorables de Roma. Sin embargo, Quinto Hortensio se hallaba poseido de una manía singular; no apreciaba mas mujeres que aquellas que tenian ya dueño. Así, pues, estando permitido el divorcio en Roma, hubiera querido casarse, prévio divorcio, por supuesto, ó con la hija de Caton, casada con Bibulo, ó con la mujer del mismo Caton.

Hortensio habló primero á la mujer de Bibulo, la cual, queriendo á su marido, y teniendo de él dos hijos, si bien creyó que las proposiciones de Hortensio eran muy honrosas, las halló completamente fuera de tiempo.

Para que la cosa le pareciese mas seria, nuestro hombre recibió la negativa de Porcia por boca del mismo Bibulo

Hortensio no se dió por vencido y volvió á insistir con Bibulo sobre el particular.

Bibulo apeló á su cuñado.

Caton intervino.

Entonces Hortensio se esplicó con Caton, del cual era amigo desde hacia muchos años, mas categó-

ricamente aún que lo que lo había hecho con Bibulo.

El no trataba de causar el menor escándalo ni deseaba absolutamente el bien ajeno; lo que quería era una mujer honrada.

Desgraciadamente, á pesar de sus pesquisas, no había hallado mas que dos en Roma, y ambas eran casadas.

La una, como hemos dicho, era Porcia, mujer de Bibulo, y la otra Marcia, mujer de Caton.

Así, pues, pedía que Caton ó Bibulo —poco le importaba cuál de los dos fuera— llevase su abnegacion hasta el punto de separarse de su mujer y entregársela á él. Segun decia, aquella era una cosa que Pitias y Damon no se habrian negado uno á otro, y él por su parte pretendia amar á Caton lo menos tanto como Pitias.

Ademas Hortensio hacia una proposicion que probaba su buena fé; se comprometia á devolver Porcia á Bibulo ó Marcia á Caton, tan pronto como hubiera tenido un par de hijos de cualquiera de ellas.

Se apoyaba en una ley de Numa caída en desuso, pero no derogada. Esa ley, que el lector podrá hallar en Plutarao, —*Paralelo entre Licurgo y Numa*,— decia que el marido que creyese tener ya bastantes hijos pudiese ceder su mujer á otro, ya fuese por un tiempo determinado, ya á perpetuidad.

Caton hizo observar á Hortensio, que por lo que á él hacia, aquella cesion era tanto mas imposible cuanto que Marcia estaba en cinta.

Hortensio contestó, que siendo su deseo un deseo honroso y razonable, esperaria á que Marcia hubiese salido de su cuidado.

Aquella persistencia conmovió á Caton, el cual pidió á Hortensio que le permitiera consultar á Filipo, padre de Marcia.

Filipo era un buen hombre y dijo á su yerno:

—Desde el momento en que vos no veis inconveniente alguno á esa cesion, yo tampoco lo veo; sin embargo, exijo que firmeis el contrato de matrimonio entre Hortensio y Marcia.

Caton accedió á ello.

Se esperó á que Marcia hubiese salido del estado en que se hallaba y á que trascurriera despues algun tiempo, y luego, en presencia de su padre y de su marido, que firmó el contrato y puso en él su sello, se casó con Hortensio.

En breve diremos como ese arreglo era menos extraordinario en el año de 695 de Roma que lo que hubiera sido en el de 1869 despues de Jesu-risto.

Acabemos la historia de Marcia y Hortensio,

Los dos esposos vivieron completamente felices; Marcia colmó los deseos de Hortensio dándole dos hijos, y como Caton no volvió á pedirselo, Hortensio

la conservó á su lado hasta el momento de su muerte, en el cual le dejó todo lo que poseia: una cosa así como cuatro ó cinco millones de pesos.

Entonces Caton se casó de nuevo con Marcia, como puede verse en Apio, *De la guerra civil*; y en Lucano, *Farrasia*, libro II, verso 328; y, como la cosa sucedia en el momento en que iba á salir con Pompeyo para Asia, lo que hizo con aquella accion no fué solo volver á tomar una mujer, sino tornar á dar una madre á sus hijas.

El suceso causó algun ruido en Roma. Se habló de ello, pero no llegó á causar admiracion.

Eso consistia en las leyes que regian sobre el divorcio.

Digamos algunas palabras sobre esas leyes, á fin de que solo quede una cosa como problema á los ojos de nuestras lectoras, á saber: *la impasibilidad de Marcia pasando de un marido á otro*; y aun quizás esa impasibilidad lleguemos á explicarla tambien.

Como se vé, tenemos la pretension de explicarlo todo.

### XIX.

Empecemos por decir cómo se casaban los romanos; las condiciones del divorcio vendrán despues.

Habia en Roma dos clases de matrimonio: el patricio y el plebeyo; el por *confarreacion* y el por *coempcion*.

Descuidad, queridos lectores, todo eso quedará tan claro como la luz del dia.

Se hacia primero, como entre nosotros, un contrato de matrimonio.

El jurisconsulto que desempeñaba las funciones de nuestro escribano, despues de leer el acta y antes de presentarla á la firma de los interesados, pronunciaba estas palabras sacramentales:

“El desposorio, lo mismo que el matrimonio, no se contrae sino por libre consentimiento de ambas partes, y la novia puede resistir á la voluntad paterna

en el caso de que el ciudadano que se le presente por esposo tenga alguna nota de infamia ó sea de conducta reprensible.”

Si no habia nada de eso, y las dos partes consentian, el marido, en garantía del compromiso que acababa de contraer, ofrecia á su mujer un anillo de hierro enteramente liso, sin piedra ninguna; y la mujer se lo ponía en el penúltimo dedo de la mano izquierda, porque los romanos tenían la superstición de creer que en ese dedo habia un nervio en correspondencia con el corazón.—¿No es verdad, queridas lectoras, que aun hoy os poneis vuestras sortijas en ese dedo, sin saber las mas de vosotras nada de esa correspondencia?

Después se fijaba el día de la celebración del matrimonio, y como generalmente se casaba á las jóvenes á los trece ó catorce años, y aun á veces á los doce, el plazo que se solía acordar al efecto era el de un año.

La fijación de ese día era un negocio grave.

Nadie debía casarse en el mes de Mayo, el cual era funesto á causa de los *lemurales*. (Ovidio, *Fastos V*: v. 487.)

Tampoco en los días que precedían á los *ídus* de Junio, esto es, del 1.<sup>o</sup> al 16 de ese mes, porque esos quince días, lo mismo que los últimos treinta y uno

anteriores, eran funestos al matrimonio. (Véase también á Ovidio, *Fastus VI*, v. 219.)

Menos aún en las calendas de *quintilis*, esto es, el 1.<sup>o</sup> de Julio, porque siendo ese día feriado nadie en él tenía derecho á hacer violencia á otro. (Véase Macrobio, *Saturn.*, 1,15.)

Menos todavía en los días siguientes á las calendas, los *ídus* y las *nonas*, que eran igualmente días funestos, *días religiosos* durante los cuales solo se permitía hacer las cosas *absolutamente indispensables* (Véanse sobre ese punto..... muchos autores, pues en Roma nunca era indispensable el casarse. Macrobio, *Saturn.*, 15 y 16; Plutarco *Quas Rom.*, página 92; Tito Livio, VI, I; Aulo Gelio, *Test. Relig.*, V. 17.)

En los primeros tiempos de la República, la novia iba, acompañada de su madre y algun pariente próximo, á pasar la noche en un templo, para tratar de oír algun oráculo; pero después bastaba que un sacerdote fuese á decir que no habia augurio desfavorable y todo seguía perfectamente.

El matrimonio religioso se verificaba en el *sacrum* de la casa.

La joven esperaba allí, vestida con una túnica blanca lisa, sujeta al talle por un cinturón de lana de carnero; sus cabellos estaban divididos en seis trenzas, y levantados en lo alto de la cabeza en figura

de torre, sobre la cual se ostentaba una corona de mejorana en flor; tenia un velo trasparente color de fuego, y de ese velo—*nubere*, velar,—procedió la voz *nuptiae*, boda.

Los borceguíes eran tambien de color de fuego.

El velo era una imitacion de esa parte del traje de la sacerdotisa llamada flaminia dial, á la cual estaba prohibido el divorcio, y el peinado igualmente del de las sacerdotisas llamadas vestales, las cuales eran todas vírgenes; ese peinado, pues, era un símbolo de la pureza de la desposada.

Entre nosotros la corona de azahar ha reemplazado á la de mejorana; pero no por eso deja de ser lo mismo que el anillo, una tradicion antigua.

Solo se velaban los matrimonios patricios.

Se necesitaban diez testigos para que fuese válido ese matrimonio.

Los dos esposos se colocaban cada uno en una silla gemela cubierta con la piel de un carnero que hubiese servido de víctima, y á la cual se habia tenido cuidado de conservar la lana.

El flaminio dial ponía la mano derecha de la jóven en la mano derecha del jóven, pronunciaba ciertas palabras sacramentales, diciendo que la mujer debía participar de los bienes del marido, lo mismo que de todas las cosas santas, y ofrecía en seguida á Juno, que presidía los matrimonios, libaciones

compuestas de leche y vino melado, en las cuales figuraba un pastel de harina de trigo que era llevado y presentado por la novia; de ese pastel, nombrado *far*, procedía la palabra *confarreacion*.

En los sacrificios conyugales se arrojaba la hiel de la víctima detrás del altar, en señal de que debía desterrarse del matrimonio toda acritud.

El segundo matrimonio era el plebeyo, ó por *coempcion*, del verbo *emere*, comprar. En él el marido compraba á la mujer y la mujer se convertía en esclava del marido. El padre ó el tutor era quien la vendía, en presencia del magistrado y de cinco ciudadanos romanos llegados á la edad de la pubertad.

Era de absoluta necesidad que se hallara tambien presente el pesador de moneda que asistía á las ventas públicas.

A pesar de eso, la venta era simbólica; el precio de ella era representado por un *as* de cobre, esto es, por la moneda mas pesada al par que la mas ínfima que se usaba en Roma. El *as* podia valer centavo y medio de nuestro peso actual. Se dividía en *semis*, que era la mitad, en *triens*, que era un tercio, en *quadrans*, que era un cuarto, en *sextans*, que era un sexto, y en *stips*, que era un duodécimo.

Había una particularidad en esa clase de matrimonio y consistía en que la mujer era quien llevaba el *as* con el cual se la compraba; de modo que no

era realmente el marido el que compraba á la mujer sino la mujer la que compraba al marido.

Las preguntas en ese matrimonio las hacian el marido y la mujer en el tribunal del pretor en vez de hacerlas el jurisconsulto.

—Mujer, decia el marido, ¿quieres ser la madre de mi familia?

—Sí quiero, contestaba ella.

Y luego á su vez preguntaba:

—Hombre, ¿quieres ser el padre de mi familia?

—Sí quiero, contestaba él tambien.

Esa pregunta no se hubiera hecho á una jóven noble. La jóven noble era *matrona*; la hija del pueblo era *madre de familia*. Esta última palabra recordaba la esclavitud, pues el esclavo formaba parte de la familia.

Como símbolo de la dependencia á que la jóven se sometia, uno de los circunstantes le separaba el pelo con una javelina, cuya punta le paseaba seis veces por la cabeza.

Despues los amigos del marido se apoderaban de la casada, la cogian en brazos y la trasportaban del tribunal del pretor á la casa conyugal, gritando:

—¡A Talasio! á Talasio!

Ya hemos dado en otro lugar la esplicacion de ese grito.

—Antes de llegar á la casa detenian á la casada

delante de uno de los pequeños altares dedicados á los dioses lares llamados *larares* y que se encontraban en todas las esquinas.

La jóven sacaba del bolsillo otro *as* y lo entregaba á los dioses.

Una vez en su casa, se dirigia en seguida á los penates, sacaba un tercer *as* del zapato, del borceguí ó de la sandalia, y se lo entregaba tambien.

Así, pues, el matrimonio entre los romanos tenia dos caracteres, casi tan respetable el uno como el otro: el religioso ó por *conferreacion* y el por compra ó por *coempcion*.

Sin embargo, los romanos no consideraban el matrimonio sino como una asociacion que solo debia durar el tiempo que los asociados permaneciesen acordes. Desde el momento en que cesaba la concordia, el matrimonio podia disolverse.

Rómulo habia hecho una ley que permitia al marido repudiar á su mujer si esta habia envenenado á sus hijos, falsificado las llaves de la casa, cometido adulterio ó bebido vino fermentado.

De ahí procedia la costumbre que tenian de besar á las mujeres en la boca.

Ese derecho,—pues lo era mas bien que una costumbre,—lo tenian, ademas del marido, todos los parientes hasta el grado de primo. El objeto era

asegurarse de que las mujeres no habían bebido vino.

En el año 520 de Roma, Spurio Carvilio Ruga usó del beneficio de las leyes de Rómulo y Numa, y repudió á su mujer porque era estéril. Fué el único caso de repudiacion que hubo durante cinco siglos.

Es verdad que si se probaba que el marido repudiaba á su mujer sin motivo legítimo, la mitad de sus bienes pasaba á la mujer, la otra mitad se consagraba al templo de Ceres y el marido era condenado á los dioses infernales. Eso parece duro; pero véase á Plutarco en su *Vida de Rómulo*.

Esa era la repudiacion.

Ademas habia el divorcio.

Spurio Carvilio Ruga habia repudiado á su mujer. Caton se divorció de la suya.

Se llamaba al divorcio *diffarreacion*, esto es, lo contrario de *confarreacion*.

Del propio modo que habia dos ceremonias para atar, se necesitaban otras dos para desatar.

La primera se verificaba delante del pretor, en presencia de siete ciudadanos romanos llegados á la edad de la pubertad; un liberto llevaba las tablillas que contenian el acta del matrimonio y las rompía públicamente.

Despues volvian al domicilio conyugal, el marido pedia á la mujer las llaves de la casa y le decia:

—Mujer, recoge lo tuyo; adios! sal de aquí.

La mujer, entonces, si el matrimonio se habia verificado por *confarreacion*, recogia su dote siempre que el marido tuviese la culpa de la separacion; pero si la culpa era de la mujer, el marido tenia derecho para quedarse con una parte del dote, á razon de un sexto por cada hijo, hasta llegar al monto de la mitad. Los hijos continuaban siendo propiedad del padre.

Sin embargo, habia un caso en que la mujer perdía todo el dote; era cuando se le probaba que habia sido adúltera.

En ese caso, antes de despedirla, el marido la despojaba de la *stola* y le ponía la toga de las cortesanas.

Respecto al matrimonio por *coempcion*, una venta lo habia hecho y otra venta lo deshacia; solo que como la primera habia sido fingida, la segunda lo era tambien.

Habia, pues, tres modos de separarse en Roma: la repudiacion, que era ultrajante para la mujer; el divorcio, que, á menos de haber cometido un crimen cualquiera de los dos, era un asunto amistoso en que no habia ninguna deshonor; y en fin, la restitucion de la mujer á sus padres, que no era sino el envío á

sus primeros amos de una esclava que ya no se quería.

Hacia los últimos tiempos de la República la restitucion, el divorcio y la repudiacion habian llegado á ser cosas muy comunes. Ya se ha visto á César repudiar á su mujer por solo el temor de que se llegara á sospechar de ella. Frecuentemente el marido ni siquiera decia los motivos que para ello tenia.

—¿Por qué has repudiado á tu mujer? preguntó un ciudadano romano á uno de sus amigos.

—Tuve mis razones, contestó aquel.

—¿Cuáles? ¿No era proba? ¿no era honrada? ¿no era jóven? ¿no era hermosa? no te daba hijos bien formados? Por toda respuesta el divorciado estiró la pierna y mostró su zapato al pregunton.

—¿No es hermoso y nuevo este zapato? le dijo.

—Sí, le respondió el amigo.

—Pues bien, continuó el divorciado descalzándose, á pesar de eso voy á devolvérselo al zapatero porque yo solo sé donde me aprieta. La historia no dice si el zapato que en lugar de aquel le hizo luego el zapatero llegó al fin á no molestarle nada á aquel hombre tan difícil de calzar.

Pero volvamos á Caton, del cual nos ha alejado la disertacion matrimonial, y tornémosle á coger donde lo hemos dejado, esto es, á la edad de veinte años.

## XX.

Caton era lo que en nuestros dias se llamaria *un original*.

En Roma los hombres usaban generalmente túnica y zapatos; él salia todos los dias sin zapatos y sin túnica.

La púrpura de moda en los mantos era la de color mas vivo; él la llevaba oscura, casi de color de herrumbre.

Todo el mundo prestaba al doce por ciento al año, que era el tipo legal;—cuando decimos todo el mundo nos referimos á las personas honradas; las demas prestaban, como hacen aún hoy, al ciento y al doscientos por ciento;—él prestaba sin interes alguno; y algunas veces, cuando no tenia dinero para favorecer á un amigo, y hasta á un extraño, si creia que

era hombre honrado, hipotecaba al efecto una casa ó una finca cualquiera.

■ Cuando estalló la guerra de los gladiadores, su hermano Cepion mandaba un cuerpo de mil hombres á las órdenes de Gelio. Caton se alistó como simple soldado y fué á reunirse con su hermano.

Gelio le concedió el premio del valor y pidió para él honores considerables. Caton los rehusó, diciendo que no habia hecho nada que mereciese distincion alguna.

Se promulgó una ley que prohibia á los candidatos llevar consigo *nomenclatores*. Caton solicitaba el cargo de tribuno de los soldados; obedeció la ley, y dice Plutarco, *fué el único*.

El mismo autor añade, con su ingenuidad habitual:

“Merced á un gran esfuerzo de memoria llegó á saludar á todos los ciudadanos, llamando á cada uno por su nombre. *Y disgustó con eso á los que le admiraban, pues cuanto mas obligados se veian á reconocer el mérito de su conducta, tanto mas les molestaba el no poderlo imitar.*

Ya hemos dicho que iba siempre á pié.

Hé aquí su modo de viajar:

Desde por la mañana enviaba su cocinero y su panadero al punto donde habia de pasar la noche: si tenia en la ciudad ó en la aldea algun amigo ó conoci-

do, iban á parar á su casa; si nó á la posada donde le preparaban la comida; si no habia posada, se dirigian á los magistrados, los cuales procuraban albergue á Caton por medio de una boleta de alojamiento. Con bastante frecuencia los magistrados no querian creer lo que les decian los enviados de Caton, porque estos hablaban políticamente, sin emplear gritos ni amenazas.

Entonces, cuando Caton llegaba no hallaba nada dispuesto. Viendo lo cual, sin prorumpir en la menor queja, se sentaba sobre el equipaje y decia:

—Que vayan á buscar á los magistrados.

Eso hacia que continuasen tomándolo por un hombre tímido ó de condicion inferior.

Sin embargo, los magistrados acudian por fin, y él solia echarles la siguiente reprimenda:

—¡Desdichados! abandonad esos rudos modales que usais con los estraños, pues no siempre serán Catones los que recibais en vuestra poblacion: tratad de no irritar con vuestra conducta á hombres poderosos que solo desean un pretesto para arrancaros por la fuerza lo que no les hayais dado de buena voluntad.

Fórmese el lector una idea de lo que eran esos magistrados que se admiraban de que un *cocinero* y un *panadero* no les hablasen con gritos y amenazas,

y que iban humildemente á recibir las reprensiones del amo *sentado sobre su equipaje*.

Es que esos magistrados eran provincianos, esto es, extranjeros, y el hombre que se hallaba *sentado sobre su equipaje* era un ciudadano romano.

Ahora veamos lo que se hacia con un simple liberto. Su anécdota es curiosa y recuerda la aventura de Ciceron cuando volvia de Sicilia y creia que Roma no se ocupaba mas de él.

Viajaba una vez Caton por Siria, é iba á pié, segun su costumbre, en medio de sus amigos, y hasta de sus criados, que caminaban á caballo, cuando al acercarse á Antioquía vió un gran número de personas colocadas en fila, á ambos lados del camino; de una parte eran jóvenes cubiertos con largas túnicas; de la otra, niños espléndidamente adornados. A su frente habia varios hombres vestidos de blanco llevando coronas en las manos.

A aquella vista, Caton no dudó ni un momento que todo aquel aparato era hecho en su obsequio, y que la ciudad, sabiendo que iba á albergarlo dentro de sus muros, le habia preparado aquella recepcion.

Se detuvo, pues, hizo apearse á todos sus amigos y criados, murmuró algunas palabras contra su panadero y su cocinero, que sin duda habian revelado su incógnito, y preparándose á recibir los honores que iban á tributarle, si bien diciéndose interiormente

que nada habia hecho para provocarlos, se adelantó hácia aquella gente.

Entonces un hombre que llevaba una varita en la mano y una corona en la cabeza, se separó de los de la ciudad y fué al encuentro de Caton, que se disponia á recibirlo y contestar á su arenga.

—Buen hombre, le dijo, ¿no habrias encontrado por casualidad al señor Demetrio, y no podrias decirnos si se halla aún muy lejos?

—¿Quién es ese señor? preguntó Caton algo desconcertado.

—¡Cómo! exclamó el hombre de la varilla, ¿no sabes quien es el señor Demetrio?

—No, por Júpiter! contestó Caton.

—¡Pues si es el liberto de Pompeyo el Grandel!

Caton inclinó la cabeza y continuó su camino en medio del desprecio con que lo miraban los diputados de Antioquía.

¡Era un hombre que no conocia al señor Demetrio!

De allí á poco le esperaba un gran dolor, y el alma del estoico iba á verse puesta á una ruda prueba.

Se hallaba en Tesalónica cuando supo que su hermano Cepion habia caido enfermo en Eno, ciudad de la Tracia á la desembocadura del Ebro.

Caton corrió en seguida al puerto; se recordará

que su hermano era la única cosa que amaba en el mundo.

La mar se hallaba agitada por una violenta tempestad y no había buque alguno capaz de afrontarla con semejante tiempo.

Caton, seguido de dos amigos y de tres esclavos, se mete en una pequeña embarcación mercante, y con una felicidad inaudita, después de haber estado veinte veces á punto de ser sumergido, llegó á Eno precisamente en el instante en que su hermano acababa de espirar.

A aquella noticia, á la vista del cadáver,—preciso es hacer esa justicia á Caton, el filósofo desapareció para hacer lugar al hermano, y al hermano desesperado.

Se echó sobre su cuerpo y lo estrechó entre sus brazos con las demostraciones del mas vivo dolor.

*“Pero no fué eso todo, dice Plutarco, como si el verdadero dolor de Caton estuviese en lo que va á seguir, hizo en los funerales de su hermano gastos extraordinarios, prodigó los perfumes, quemó sobre la pira telas preciosas, y le elevó en la plaza pública de Eno una tumba de mármol de Tasos que le costó ocho talentos” (unos ocho mil ochocientos pesos.)*

Verdad es que César pretendió que Caton había hecho pasar por un tamiz las cenizas de su hermano á fin de estraer el oro de las telas preciosas, que el

fuego había fundido. Pero ya se sabe que César no quería á Caton; además, ¡era tan mala lengua!

Como quiera que fuera, Pompeyo vengó á Caton con usura del pequeño disgusto que había tenido cerca de Antioquía el día que sus diputados le pidieron noticias de Demetrio.

Pompeyo estaba en Efeso cuando le anunciaron la llegada de Caton. Así que lo percibió, se levantó de su asiento y le salió al encuentro, como hubiera hecho con uno de los principales personajes de Roma; después, cogiéndolo por la mano, lo abrazó y le hizo los mayores elogios, los cuales continuó prodigándole después que se hubo retirado.

También es verdad que cuando Caton anunció su partida á Pompeyo, este, que solía detener á sus visitantes con toda clase de insistencias, no pronunció ni una palabra para hacer cambiar la resolución del viajero.

“Y hasta vió su partida con alegría,” añade Plutarco.

¡Pobre Caton!

De vuelta á Roma solicitó y obtuvo la cuestura.

El cargo de cuestor tenía por principal objeto comprobar el empleo que se había hecho de las rentas del Estado y examinar las manos y los bolsillos de los que las habían manejado.

Lo que sucedía en el particular era lo siguiente:

Los nuevos cuestores no tenían naturalmente la menor noción de lo que habían de hacer, y para sus averiguaciones se dirigían á los empleados inferiores que por su larga práctica estaban perfectamente enterados de todo; pero esos tenían interes en que no se cambiase nada; callaban, pues, y los abusos continuaban.

Con Caton no sucedió nada de eso; solicitó el cargo despues de haber estudiado á fondo las leyes cuestoriales.

Así, pues, en cuanto hubo entrado á desempeñar sus funciones, conoció todo el mundo que tenia que habérselas con un verdadero cuestor.

Obligó á ser lo que realmente eran, esto es, agentes subalternos, á aquellos escribas contra los cuales, ochenta años mas tarde, había de hablar Jesucristo de un modo tan terrible.

Entonces se ligaron todos contra Caton, pero este espulsó al primero á quien convenció de fraude en el reparto de una herencia. Habiendo otro supuesto un testamento, Caton lo hizo encausar; era un amigo de Cátulo,—aquel que segun decia todo el mundo era un hombre tan honrado,—el cual suplicó á Caton que lo perdonara.

El cuestor fué inexorable.

Y como Cátulo insistiese:

—Sal de aquí, le dijo Caton, ó te hago echar por mis lictores.

Y Cátulo salió.

Pero estaba tan arraigada la corrupcion, que no por eso dejó Cátulo de defender al culpable, y como viese que por faltar un voto á su favor iba á ser condenado su cliente, envió á buscar en litera á Marco Lolio, uno de los colegas de Caton que no había podido acudir al tribunal por estar enfermo.

El voto de Marco Lolio salvó al acusado.

Pero Caton no quiso emplear mas á aquel hombre como escriba, y se negó obstinadamente á pagarle su sueldo.

Aquellos ejemplos de severidad abatieron el orgullo de los concusionarios, que conocieron el peso de la mano que se asentaba sobre ellos; se volvieron tan dóciles como rebeldes se habían mostrado, y pusieron todos los libros y registros á disposicion de Caton.